INFORME

**Legalizando el despojo de tierras a la familia Aljure**

MAPIRIPÁN

Viernes 19 de febrero de 2016

**Ayer jueves 18 de febrero a eso de las once y treinta de la mañana dos armados, vestidos de civil, llegaron a la propiedad rural La Esmeralda, Inspección del Siare, Mapiripán. A su lado se encontraba Maximino Pérez, ocupante de mala fe en la región. Éste expresó que el próximo lunes 22 de febrero se realizaría el desalojo de la propiedad de 10 mil hectáreas, que ha sido habitada tradicionalmente por la familia Aljure.**

Maximino Pérez desde el 2013 ha ocupado ilegalmente predios de la familia Aljure, amparado en la inacción de las autoridades locales, que se han negado a proteger los derechos a la tierra de esta reconocida familia. Pérez en ese momento contaba con el apoyo de su hermano concejal Miguel A Pérez. Ésta afirma que es propietario de más de 3 mil a 4 mil hectáreas

En 2013 Tufik Aljure interpuso una querella en la alcaldía de Mapiripán, pero el alcalde de ese entonces, Jorge Iván Duque, y el Inspector municipal se negó a amparar los derechos de la propiedad.

El área objeto de la infundada querella contra Tufik Aljure hace parte de las 70.000 hectáreas de tierra que fueron objeto de una compraventa contra derecho a favor del empresario de Poligrow, Carlo Vigna Taglianti.

De esta información tienen conocimiento el Defensor del Pueblo regional del Meta a quien en el día de ayer Tufik solicitó su intervención.

Las cerca de los 70 mil hectáreas del proyecto palmero comprende La Esmeralda, (10 mil hectáreas), Santa Ana 1 (20 mil hectáreas), Santa Ana 2 (20 mil hectáreas), Santa Ana 3 (20 mil hectáreas), Los Naranjos (4.133 mil hectáreas), Chochales (4.292 hectáreas)

Existen dos superposiciones sobre la Esmeralda, la que alega Pérez y el empresario Vigna, desconociendo el derecho de la familia Aljure.

Tufik se encuentra desplazado por amenazas desde mayo de 2015.

Tufik es tío de los líderes Dumar y William Aljure quienes han sido permanentemente amenazados por reclamar la propiedad de la tierra, heredada de su padre y abuelo el legendario Dumar Aljure quien pactó la paz con el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla. El proceso de sucesión a favor de los herederos se adelantó a nombre de su esposa Ana Felisa Peña Calderón, con el número 564 del juzgado civil del circuito de San Martín Meta.

Bogotá, D.C. 19 de febrero de 2016
**Comisión Intereclesial de Justicia y Paz**